

**21095** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, convocadas por Orden de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas selectivas, figurando los excluidos como anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de su no admisión.

Segundo.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Ministerio de Justicia (calle San Bernardo, números 21 y 62, 28015 Madrid), Tribunales Superiores de Justicia y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, número 1, 28005 Madrid).

Tercero.—Se hace pública la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Forenses, que figura en el anexo II y que tendrá la categoría I de las establecidas en el Real Decreto 236/1988, de 14 de marzo.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes excluidos podrán subsanar los defectos que fueran susceptibles de ello, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 3 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

**ANEXO I**

**Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Médicos Forenses de la Administración de Justicia (turno libre)**

*Relación provisional de excluidos con la codificación de las causas de exclusión, con expresión de: Número de Registro, número de documento nacional de identidad, apellidos y nombre.*

10229. 38.778.907. Blasi Rodríguez, María Dolores. 1, 2.  
10226. 42.800.807. Cabrera Pérez, M. Virginia. 5.  
10228. 77.288.448. Carbó Guitart, M. Angela. 1, 2, 5.  
10225. 500.010. Cruz Páez, M. Luz. 5.  
10222. 9.741.976. Fernández García, Laura. 5.  
10220. 26.462.832. Herrera Chamorro, Agueda. 5.  
10223. 33.857.803. Pérez Gómez, Ana Belén. 5.  
10221. 19.097.531. Romero Pradas, M. Rosario. 3.  
10227. 25.571.483. Sotomayor Torralba, Juan Manuel. 1.

**Turno X**

15208. 70.640.310. Arenas Delgado, José María. 6.  
15207. 24.068.868. Asenjo Leyva, José. 6.  
15215. 15.356.543. Azpiazu San Vicente, Juan M. 1, 2, 6.  
15059. 812.704. Baena Salamanca, Carmen. 6.  
15206. 25.950.438. Barranco Zafra, Rafael Jesús. 6.  
15035. 24.310.381. Casas Arias, M. del Pilar. 6.  
15025. 34.923.567. Cortiñas Lorenzana, Manuel Eduardo. 6.  
15007. 34.933.241. Domínguez Franjo, Fernando. 6.  
15043. 36.500.377. Escanilla Rull, Aurora. 6.  
15203. 14.239.817. Faraldo Antolín, Alberto. 6.  
15045. 2.202.558. Fernández Martín, Julia María. 6.  
15039. 25.376.779. Ferrer Ferrer, M. José. 6.  
15213. 36.921.098. Galobart Roca, Alberto. 1.  
15006. 50.415.658. García-Andrade Domínguez, Cristina. 6.  
15022. 39.153.625. González Fajardo, Gumersindo. 6.  
15201. 23.219.044. Hernández Martínez, Francisco. 6.  
15199. 29.787.882. Jiménez Ramos, M. Dolores. 6.  
15184. 33.230.915. López Campos, José María. 7.  
15198. 4.545.115. López Irazo, Alejandro. 6.  
15015. 16.260.877. López de Sosoaga Saenz de Buruaga, Carlos. 6.  
15020. 12.229.779. Maderuelo Fernández, José María. 6.  
15216. 28.527.328. Márquez Villa, Antonio Francisco. 5.  
15056. 6.512.756. Martín Mendoza, Vicente. 6.  
15194. 16.006.803. Monge Pérez, Juan Miguel. 6.  
15057. 27.438.696. Moya Cánovas, Eulalia Carmen. 6.  
15212. 16.789.885. Ortiz Rubio, Juan Luis. 1.  
15214. 35.000.036. Pascual Miñarro, Jaime. 1, 2.

15190. 72.432.369. Pradini Olazábal, Iñaki Miren. 6.  
15017. 76.698.818. Ramos Lameiro, Esteban. 6.  
15211. 28.458.557. Rico García, Antonio. 1.  
15210. 43.263.151. Rico Revuelta, Antonio. 1, 6.  
15183. 5.848.891. Romo Hidalgo, Emilio. 7.  
15209. 15.771.862. Sanado Urtaun, Miguel Angel. 1, 6.  
15098. 22.511.851. Sanchis Clement, Juan Bautista V. 1.  
15185. 40.924.496. Soler Murall, Nuria. 6.

Enumeración de las causas de exclusión:

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. No haber pagado los derechos de examen o pagados fuera de plazo.
3. Falta título exigido en la convocatoria o no haberlo especificado correctamente.
4. Ausencia de firma en la instancia.
5. Falta aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
6. Falta acreditar servicios previos o no acreditados según las bases de la convocatoria.
7. Servicios previos prestados con anterioridad a los últimos cinco años.

**ANEXO II**

Tribunal número 1:

Presidente: Don José Manuel Martínez Pereda Rodríguez, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Vocales: Don Ricardo Beltrán Fernández de los Ríos, Fiscal del Tribunal Supremo; don José Antonio Sánchez Sánchez, Profesor universitario; don Mariano Perea Folgueras, Médico Forense del Instituto Anatómico Forense; doña Leonor Hidalgo Pérez, Médico Forense, y don José Antonio Menéndez Vallejo, Médico Forense.

Secretario: Don Fernando Gascó Alberich, Funcionario del Ministerio de Justicia.

Tribunal número 2:

Presidente: Don Manuel Goded Miranda, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

Vocales: Don Luis Poyatos Bernaldez, Inspector de la Fiscalía General del Estado; don César Borobia Fernández, Profesor universitario; don Manuel Molina Bayón, Médico Forense del Instituto Anatómico Forense; don Enrique Fernández Rodríguez, Médico Forense, y don Andrés Bédate Gutierrez, Médico Forense.

Secretaria: Doña Beatriz Carlota Ruiz Tartas, Funcionaria del Ministerio de Justicia.

**21096** *RESOLUCION de 4 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales (turno restringido y libre).*

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en los artículos 9 y 21 de la Orden de 30 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), por la que se establecen las normas sobre la convocatoria de concurso y pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría, convocadas mediante Orden de 15 de noviembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre),

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas selectivas, por el turno restringido de concurso de méritos y por el turno libre, figurando los excluidos como anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de su no admisión.

Segundo.—Las listas certificadas completas quedarán expuestas al público en los tablones de anuncios del Ministerio de Justicia (calle San Bernardo, números 21 y 62, 28015 Madrid), Tribunales Superiores de Justicia y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, número 1, 28004 Madrid).

Tercero.—Se hace pública la composición de los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría, que figuran en el anexo II y que tendrán la categoría I de las establecidas en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes excluidos podrán subsanar los defectos que fueran susceptibles de ello, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.  
Madrid, 4 de septiembre de 1992.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

#### ANEXO I

*Pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia (turno libre). Relación provisional de excluidos con la codificación de las causas de exclusión, con expresión de registro, documento nacional de identidad, apellidos y nombre y causa de exclusión*

4460. 13746259. Aguilera Piedra, M del Mar. 3.  
4356. 15991344. Aguirre Ruiz de Gauna, M. Josefa. 1, 2  
4382. 27462088. Aguirre Valera, Begoña. 5.  
4459. 27535869. Alcázar Muñoz, Carmen. 5.  
4478. 21637626. Alvarez Viaana, José Joaquín. 1, 2, 3, 5, 8.  
4378. 8823385. Andrino Delgado, Rosa María. 5.  
4407. 31818682. Arjona Mateos, Encarnación. 5.  
4408. 14250725. Berreiro Becerra, Ana María. 5.  
4409. 14574453. Basa Faure, Carmen. 5.  
4396. 29786977. Batanero Arroyo, M Asunción. 3.  
4410. 18951840. Belles Centelles, M Dolores. 3, 5.  
4401. 31836793. Benitez Serrano, Ana. 4.  
4411. 11055919. Bermejo Fernández Juvenal, José. 5.  
4395. 3830729. Blanco Redondo, M Celia. 3.  
4398. 13752253. Bolado González, M Gema. 3.  
4371. 35093295. Bolas Freixas, M Araceli. 3.  
4372. 37743629. Bou Querol, Blanca. 3.  
4412. 35450965. Bouzada Gil, M Teresa. 5.  
4361. 10755153. Bravo López, M Margarita. 1, 2.  
4413. 35122190. Buján Ferreiro, Begoña. 5.  
4403. 19100309. Caballero Monzo, M Isabel. 5.  
4384. 35029678. Calleja Gómez, Francisco. 5.  
4405. 25425681. Calvera Arzoniz, Javier. 5.  
4414. 42807219. Carreras Riudaveis, M Elsa. 5.  
4399. 33360812. Castañón Fernández, M Antonia. 5.  
4415. 50308665. Castillo Tello, M Dolores. 5.  
4462. 27298461. Claro González, M Luisa. 1, 4.  
4386. 13926597. Crespo Ruiz, Raquel. 3.  
4376. 43398279. Curto Valles, Montserrat. 3.  
4416. 35557656. Diaz Casales, Julio César. 5.  
4417. 16018120. Diaz Gomara, M. Carmen. 5.  
4418. 42062978. Diaz-Llanos Clavijo, M José. 5.  
4358. 419904. Docavo de Alcalá, Eloisa. 4.  
4419. 38504402. Fernández Pérez, Nuria. 5.  
4360. 2620865. Ferrere Pery, M de la Nieves. 4.  
4420. 817445. Fuenteseca Degeneffe, Cristina. 5.  
4421. 8692005. Gallardo Millán, Andrés. 5.  
4422. 8103255. Garcia Cubino, Antonio. 5.  
4388. 24210639. Garcia Espinola, Emilio Manuel. 3.  
4404. 50072040. Garcia Folgueiras, M Encarnación. 5.  
4423. 08907649. Garcia Garcia, Luis Caran. 5.  
4468. 52263915. Garcia Kromer, M Gracia. 1, 2, 5.  
4424. 32754735. Garcia Maceiras, Julio Marcos. 5.  
4425. 43655109. Gelado Caballero, Ana L. 5.  
4373. 27442584. Gómez Alcázar, Concepción. 3.  
4426. 9283522. González Montero, Pedro Alberto. 5.  
4427. 46553688. González Rupérez, M Angeles. 5.  
4380. 9763388. González Treceño, Lucia Onésima.  
4428. 820046. Gudin Rodríguez-Magariños, Antonio Evaristo. 5.  
4429. 820047. Gudin Rodríguez-Magariños, José María. 5.  
4375. 25571410. Guerrero Pérez, Francisco Javier. 4.  
4430. 9165005. Guerrero Tallero, M Dolores. 5.  
4406. 13110783. Guijarro Abad, Teresa. 5.  
4467. 35113028. Hermida Cupeiro, M del Mar. 1, 2.  
4431. 27454701. Hurtado López, José Miguel. 5.  
4432. 31843488. Larque Domínguez, Enriqueta. 5.  
4365. 32866890. Leguina Esperanza, Felipe. 3.  
4377. 15221898. Lemos Payueta, M Isabel. 4.  
4469. 52543738. Lomas Garrido, Juan Miguel. 1.  
4433. 38556796. López García, Carmen. 5.  
4402. 6987618. López-Asunsolo Ugarte, José María. 3.  
4374. 51903793. Lozano García, Mariano. 4.  
4435. 36738251. Luque Ruiz, Rafaela. 5.  
4389. 376369193. Macías Bianco, M Jesús. 5.  
4379. 24341834. Madaria Escudero, Iñigo de. 3.  
4436. 46332742. Mallén Sánchez, Mercedes. 5.  
4437. 50820326. Mansulla Barreiro, Ramón. 5.  
4438. 28881806. Marin Campillos, Magdalena. 5.  
4390. 35054574. Marin Donate, José Manuel. 5.  
4439. 25099851. Martínez Cortés, Hortensia Belén. 5.  
4472. 75064311. Martínez Lozano, Domingo. 1, 2.  
4387. 50719779. Martínez-Almeida Alejos-Pita, Sofia. 5.

4366. 9389760. Méndez Velasco, Antonio. 3.  
4440. 30547997. Mendoza Cerrato, M José. 5.  
4364. 9389398. Menéndez Fernández, Mónica. 3.  
4400. 43643651. Mireles Jaén, Orlando. 5.  
4441. 24254515. Molino Peinado, Dolores. 5.  
4370. 5642976. Montero La Rubia, Fco. Javier. 3.  
4442. 4575734. Montón Ortiz, Celia. 5.  
4369. 2612472. Oñate CAntero, M Araceli. 4.  
4443. 25968938. Ortega Gallardo, M Luisa. 5.  
4391. 37269424. Osete Rodríguez, Africa. 5.  
4444. 13084906. Palacios Castro, Francisco Javier. 5.  
4445. 50824319. Pariente Vellisca, M. Luisa. 5.  
4446. 26192215. Peñafiel Galán, Gabriel. 5.  
4359. 3812322. Pérez Mendoza, Julio. 4.  
4447. 11808109. Pinazo Tobes, Elena. 5.  
4448. 25992558. Quesada Callejón, Lourdes. 5.  
4449. 6888776. Recio Fernández, M Josefa. 5.  
4471. 32433525. Rodríguez Perea, Maria Teresa. 1, 2.  
4357. 18019405. Ruiz Picazo, M Gloria. 5.  
4394. 24173753. Sánchez Sierra, Vicente. 3.  
4450. 45075089. Sanguesa Jareño, Ana María. 5.  
4451. 28894488. Silva Quintilla, Manuel. 5.  
4392. 7888072. Simón Sánchez, M del Carmen. 3.  
4452. 9276329. Suená Anta, Inocencio. 5.  
4368. 46334548. Talón Navarro, M Ascensión. 1, 2.  
4397. 35136089. Tapia Mourriño, Rafael. 5.  
4453. 22680674. Tasa Zapater, Javier Luis. 5.  
4381. 35072237. Tesón Fuentes, Eva. 5.  
4454. 52630403. Valero García, Luis Felipe. 5.  
4455. 9768008. Valle Feijoo, Julio César. 5.  
4456. 76341006. Vázquez Borrazas, M Carmen. 5.  
4457. 35257369. Vázquez Cueto, Carmen. 5.  
4393. 27450575. Vázquez Trigueros, Carmen. 3.  
4362. 10766667. Vega-Arango Viña, Margarita. 1, 2.  
2950. 93956. Villanueva Santaulari, Elvira. 5.  
4458. 30607434. Zurro Husillos, Luis Angel. 5.  
5207. 30557068. Alcorta Bilbao, M Jesús. 4.  
5199. 5258135. Alias Garoz, M Isabel. 3.  
5213. 24702391. Azuaga Jurado, Manuel. 1, 2.  
5009. 6975637. Benito Sánchez, Francisco Manuel. 3.  
5217. 3756301. Bretón Sánchez-Roldán, Jerónimo. 1, 5, 8.  
5024. 42807291. Carreras Fludaver, M Elsa. 1, 3.  
5214. 8472222. Cerrato Gómez, Francisca. 5.  
5209. 13067533. Espinosa Esteban, Angel. 6.  
5038. 2696762. Fernández Caballero, Francisco. 7.  
5043. 5234055. Fernández-Cid Tremoya, Marta. 5.  
5060. 50784710. Garcia Delgado, Manuel Angel. 5.  
5063. 13055471. Garcia Heras, David. 1.  
5080. 22633045. González Palop, Rafael. 3.  
5083. 27237937. González-Gay Garcia, Carmen. 1.  
5206. 24155646. Jiménez Guerrero, M Luisa. 3.  
5094. 25143404. Julvez León, M Angeles. 3.  
5103. 11554709. Marino Bermejo, M Pompeya. 7.  
5117. 37241351. Martínez Reinoso Manuel. 3.  
5126. 46325866. Montón Márquez, Alberto. 1.  
5203. 1085072. Niella Jiménez, M Paz Montserra. 3.  
5141. 78615816. Penela Arias, José Joaquín G. 6.  
5162. 40016288. Salmerón Ferrán, Juan. 3.  
5111. 5242875. Suárez Domínguez, José María. 5.  
5215. 25119373. Toledano Iturbe, Jerónimo. 5.  
5052. 5117533. Valero López, José Eugenio. 5.  
5053. 22616154. Vila Biosca, José María. 7.

#### Enumeración de las causas de exclusión:

1. Instancia presentada fuera de plazo.
2. No haber pagado los derechos de examen o pagados fuera de plazo.
3. Falta título exigido en la convocatoria o no haberlo especificado correctamente o no compulsado.
4. Ausencia de firma en la instancia.
5. Falta aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
6. Falta aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
7. Haber superado pruebas selectivas anteriores para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales.
8. No presentar instancia en modelo normalizado.

## ANEXO II

## Tribunales calificadoros

## Tribunal número 1:

Presidente: Don José Luis Bermúdez de la Fuente.  
 Secretario: don José Luis Albarca Rodríguez.  
 Vocales: Don Miguel Fernández de Marcos Morales, don Julio Gómez Alonso, Don Juan Antonio Rico Fernández, don Fernando Pineda Pascual y don José Ignacio Rubio San Román.

## Tribunal número 2:

Presidente: Don Baltasar Rodríguez Santos.  
 Secretaria: Doña Dolores de Cospedal García.  
 Vocales: Don Fernando García Nicolás, don Eduardo Saavedra Maldonado, doña Resurrección Utrilla Hernán, don Jaime Martínez Paz y don José Miguel Serrano Ruiz-Calderón.

## Tribunal número 3:

Presidente: Don Francisco Javier Sánchez del Río Serra.  
 Secretaria: Doña María José García Beato.  
 Vocales: Doña Araceli Perdigones López, don José Gayo Idoate, doña Carmen Calvo Velasco, don Jesús Plaza Rodríguez y doña María Teresa Palomino Tapia.

## Tribunal número 4:

Presidente: Don Enrique Lecumberi Martí.  
 Secretaria: Doña Hilda Pérez Guardiola.  
 Vocales: Don Pascual Favia Mir, don Juan Antonio Toro Peña, don José Luis García Fernández, doña Elvira Galán Rodríguez y doña María Angeles Rubia Villa.

**21097** *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia (turno libre).*

Concluido el plazo fijado en el Acuerdo del Tribunal número 1 de Madrid, de fecha 25 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y efectuadas las modificaciones estimadas procedentes, dicho Tribunal ha propuesto a este Ministerio la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por el turno libre, convocadas por Orden de 30 de agosto de 1991 («Boletín

Oficial del Estado» de 2 de septiembre), de conformidad con las bases 1.1, 1.2, 1.3, 6.2 y 7.4 de la convocatoria, se ha resuelto:

Primero.—Publicar a los efectos prevenidos en la base 7.4 de la convocatoria, la relación definitiva de aspirantes, turno libre, que figuran en el anexo I, que, de acuerdo con el número de plazas convocadas, ha superado la oposición, con indicación de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios, y la puntuación total.

Segundo.—En el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, los aspirantes que figuran en el anexo I presentarán en el Registro General de este Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, números 21 ó 62, código postal 28015, Madrid, la siguiente documentación:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.  
 b) Fotocopia, debidamente compulsada, del título de Bachillerato Unificado Polivalente o equivalente, o testimonio notarial del mismo, o bien certificación académica acreditativa de tener aprobadas todas las asignaturas, acompañando el resguardo justificativo de haber abonado los derechos para la expedición del título. La equivalencia ha de estar expresamente declarada por disposición normativa de carácter general, o ser acreditada mediante certificación expedida por el órgano competente del Ministerio de Educación y Ciencia.

c) Certificado expedido por el Registro de Penados y Rebeldes.  
 d) Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que imposibilite para el ejercicio de la función, expedido por el Facultativo de Medicina General de la Seguridad Social que corresponda al interesado y, en caso de que no esté acogido a cualquier régimen de la Seguridad Social se expedirá por los Servicios Provinciales del Ministerio de Sanidad y Consumo u Organismos correspondientes de las Comunidades Autónomas.

Los aspirante que tengan la condición de minusválidos presentarán certificación de los Organismos competentes del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que acredite tal condición y su capacidad para desempeñar las funciones que correspondan al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia.

e) Declaración de no hallarse incurso en causa de incompatibilidad ni estar inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según aparece en modelo publicado como anexo II de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre de 1991).

Tercero.—Los aspirantes presentarán los documentos, especificando en nota adjunta su nombre, documento nacional de identidad, número de oposición y Cuerpo al que accederán, a fin de agilizar la identificación en la revisión de los documentos.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición como trámite previo al recurso contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1991.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.